

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1505 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE ABONOS PARA SIEMBRAS DE INVIERNO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OYF8L-YOAFR-GK7ZF Fecha de emisión: 7 de octubre de 2019 a las 8:24:06 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. MEDIO GESTION EXPLOTACIONES AGROGANADERAS de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 07/10/2019 08:05	ESTADO FIRMADO 07/10/2019 08:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 920512 OYF8L-YOAFR-GK7ZF 77627A71BC7FCD4C0792923E22404AE80696459AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
 FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ABONOS PARA SIEMBRAS DE INVIERNO

Tipo de Contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Suministro	<input type="checkbox"/> Servicios	Otro:
Centro Gestor: LA COCOSA			
Persona responsable del Contrato: FRANCISCO JAVIER ROSA RODRÍGUEZ			

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 9.625,00 €
 IMPORTE DEL IVA: 962,50 €
 PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 10.587,50€

PRESENTACIÓN DE OFERTA:
 En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, **la presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1505 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE ABONOS PARA SIEMBRAS DE INVIERNO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OYF8L-YOAFR-GK7ZF Fecha de emisión: 7 de octubre de 2019 a las 8:24:06 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. MEDIO GESTION EXPLOTACIONES AGROGANADERAS de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 07/10/2019 08:05	ESTADO FIRMADO 07/10/2019 08:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 920512 OYF8L-YOAFR-GK7ZF 7/6727A71BC7FCD4C079292522404AE80696459AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (huella electrónica) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá reportarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las notificaciones y comunicaciones relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente de forma electrónica, a través de tres pasos:

- Puesta a Disposición del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- Aceptación mediante firma electrónica por el destinatario.
- Acceso al contenido de la notificación: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa automáticamente al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) o desde la recepción de la notificación (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ABONOS:

ENVASADO: BIG BAG
ESTADO: SOLIDO
PRESENTACIÓN: GRANULADO
CONTENIDO EN MATERIALES PESADOS: CUMPLIMIENTO DEL ANEXO V DEL RD506/2013 DE 28 DE JUNIO
PRESENCIA DE MICROORGANISMOS: NO DETECTADOS

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1505 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE ABONOS PARA SIEMBRAS DE INVIERNO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OYF8L-YOAFR-GK7ZF Fecha de emisión: 7 de octubre de 2019 a las 8:24:06 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCO. MEDIO GESTION EXPLOTACIONES AGROGANADERAS de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 07/10/2019 08:05	ESTADO FIRMADO 07/10/2019 08:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 920512 OYF8L-YOAFR-GK7ZF 77627A71BC7FCD4C079923522404AE80696459AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



EN FUNCIÓN DE SU COMPOSICIÓN, EL SUMINISTRO CONSTARA DE DOS CLASES DE ABONOS, LOS CUALES DEBEN CUMPLIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS JUSTIFICADAS EN LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO

- NPK 8-15-15.- COMPOSICIÓN:
 1. NITRÓGENO TOTAL 8 % (NITRÓGENO AMONICAL 8 %)
 2. FÓSFORO SOLUBLE EN AGUA Y CITRANATO AMÓNICO NEUTRO 15 %
 3. POTASIO SOLUBLE EN AGUA 15 %
 4. AZUFRE TOTAL 6 %
 5. CANTIDAD 24.600 Kg.
 6. ASPECTO: SOLIDO GRANULADO CON TONALIDADES ROJIZAS, GRISÁCEAS Y BLANQUECINAS

- SUPERFOSFATO DE Ca
 1. FÓSFORO SOLUBLE EN CITRANATO AMÓNICO NEUTRO 18 %
 2. AZUFRE TOTAL 27 %
 3. OXIDO DE CALCIO SOLUBLE EN AGUA 10 %
 4. CANTIDAD 9.600 Kg
 5. ASPECTO: SOLIDO GRANULADO CON TONALIDADES GRISÁCEAS

- ✓ El plazo de entrega sera de 7 dias a partir de la realizacion del pedido.
- ✓ La entrega se realizara en la Finca La Cocosa, Carretera Badajoz-Valverde de Leganes, pk 14,5

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):
OFERTA MAS ECONÓMICA
CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

En Badajoz, a 03 de OCTUBRE de 2019

Firmado electrónicamente por